

Del 15M a Podemos. Rupturas y continuidades en un proceso de incipiente *cartelización*

From 15M to Podemos. Ruptures and continuities in a process of incipient cartelization

Bruno González Cacheda · bruno.gonzalez.cacheda@uvigo.es
UNIVERSIDAD DE VIGO

Javier Vázquez Refojos · javivr18@hotmail.com
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Enviado: 17/03/2020
Aceptado: 15/05/2020



Resumen

El ciclo de protesta protagonizado por el movimiento 15M ha concluido dando lugar a un proceso de institucionalización y a la aparición de nuevos actores en la esfera institucional. A través de la revisión y el análisis de contenido de diversos materiales documentales y netnográficos, analizamos las claves de dicho proceso, focalizando nuestra atención en torno a cinco variables capaces de captar la trayectoria seguida por Podemos desde su nacimiento hasta la actualidad y su posición en relación a la dicotomía sociedad civil-estado. El objetivo central de este trabajo consistirá en analizar las continuidades y las contradicciones de Podemos en su tránsito y penetración institucional respecto a los principios y a las propuestas elaboradas por el 15M en relación a la política representativa articuladas alrededor de principios como autonomía, participación, descentralización y transparencia. El resultado de nuestra investigación, muestra una importante distancia entre las propuestas del 15M con la realidad organizativa, financiera y participativa de Podemos, en la medida en que esta se ha constituido de forma centralizada, jerárquica, profesionalizada y altamente dependiente de los mecanismos de financiación pública. En base a estos hallazgos, concluimos que la organización se encuentra en medio de un incipiente proceso de *cartelización*.

Palabras clave: movimiento 15M, Podemos, institucionalización, cartelización.

Abstract

The protest cycle led by the 15M movement has finished leading to a process of institutionalization and the emergence of new actors in the institutional sphere. Through the review and analysis of the content of different netnographic materials, we analyze the keys points to this process, focusing our attention on five variables capable of capturing the path followed by Podemos from its own constitution to the present. We examine in this way, the continuities and contradictions regarding the principles and proposals developed by the 15M in relation to the representative policy articulated around principles such as autonomy, participation, decentralization and transparency. The result of our research shows an important gap between the proposals of 15M with the organizational, financial and participatory reality of Podemos, inasmuch as that it has been constituted in a centralized, hierarchical and highly dependent on public financing mechanisms. Based on these findings, we conclude that the organization is in the middle of an incipient cartelization process.

Keywords: 15M movement, Podemos, institutionalization, cartelization.

1. INTRODUCCIÓN

Las movilizaciones surgidas el 15 de mayo del año 2011 en España en medio de un ciclo de protesta de carácter internacional dejarían en evidencia la crisis que viven los sistemas democráticos como consecuencia de los desafíos planteados por la configuración que da forma a la globalización de carácter neoliberal. Las demandas del movimiento indignado expresarían la distancia existente entre amplias capas sociales y el sistema representativo, poniendo en la picota la función central de los partidos políticos como agentes de canalización y agregación de las demandas procedentes de la sociedad civil. Aunque las peticiones elaboradas por el movimiento se caracterizarían por su amplitud temática y sectorial, una buena parte se dirigiría precisamente hacia los actores encargados de ejercer de nexo entre las demandas y los intereses de la sociedad y las instituciones, con el objetivo de reconectar a los partidos con la sociedad a través de la puesta en valor de principios como autonomía, participación o descentralización. En el origen de las críticas y de las propuestas del 15M estaría la proximidad y la dependencia de los partidos políticos tradicionales de las élites económicas y del estado.

El resultado de dichos procesos daría lugar a una fuerte crisis en el sistema de partidos en España a través de la entrada de Podemos en las instituciones. En su origen Podemos, partido surgido del entorno del 15M, haría suyas gran parte de las reivindicaciones del movimiento, adoptando elementos discursivos próximos a los valores culturales y prácticas similares a las desarrolladas por el movimiento.

Después de un lustro en las instituciones consideramos necesario hacer balance a cerca de las características organizativas y de la trayectoria y la evolución en el modelo de representación ejercido por Podemos. El objetivo central de este trabajo es, partiendo de la relación dicotómica entre sociedad civil y Estado, determinar si la configuración, la organización y el funcionamiento de Podemos se orienta hacia la sociedad civil a través de la continuidad y la interiorización de las propuestas organizativas y los valores culturales del movimiento 15M, enfocados a conectar a los actores de representación a las demandas de la sociedad. O sí por el contrario, dicha institucionalización está alejando progresivamente a Podemos de sus bases sociales, dirigiendo su actividad y su construcción como organización hacia las instituciones y el aparato estatal. Para ello, partiendo de la teoría del *partido cartel* de Katz y Mair (2004), analizaremos empíricamente diversas variables que dan cuerpo a dicha teoría y que nos permitirán situar y analizar la evolución de Podemos en relación a la dicotomía sociedad civil-estado.

2. CRISIS DE LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA Y AUGE TECNOCRÁTICO

Los acontecimientos socio-políticos que siguen a la crisis económico-financiera global que se inicia en el año 2008, pondrán de relieve el desgaste de algunas de las instituciones cen-

trales de los sistemas políticos de las denominadas democracias occidentales, en forma de importantes pérdidas de legitimidad y de desafección ciudadana. El crecimiento de las protestas ciudadanas a nivel planetario, la aparición de nuevos actores políticos y la crisis de viejos partidos políticos, el crecimiento de la ultraderecha, así como la demanda de mayor soberanía en determinados territorios, como Inglaterra o Catalunya, serían algunas de las expresiones o síntomas de la enfermedad que aqueja a algunos de los sistemas democráticos a nivel mundial y europeo (Della Porta, 2015; Juris, 2008)

Para explicar la causa de dichos fenómenos, diversos autores han vuelto a poner el foco sobre el ya clásico debate que ocupa desde décadas atrás a buen número de académicos, y que desde diversas perspectivas (Crozier *et al.*, 2012; Offe, 1992; Crouch, 2004) han centrado su análisis en la denominada crisis de la democracia. Siguiendo esta estela, Della Porta (2017) identifica tres desafíos clave para los sistemas democráticos y liberales occidentales, cuya raíz fundamental se encontraría relacionada con los procesos de expansión global del neoliberalismo. En primer lugar, según la autora, se podría estar produciendo una cierta despoltización en diversos ámbitos como consecuencia de la desregulación y la privatización en determinadas áreas, tradicionalmente reguladas o administradas por instituciones públicas, dando lugar en no pocas ocasiones a falsos mercados y oligopolios capaces de condicionar la actividad gubernamental. La segunda problemática tendría que ver con el creciente poder de las Organizaciones Gubernamentales Internacionales (OGI), como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) o el Banco Mundial (BM), instituciones escasamente transparentes y no electivas y con capacidad, en muchos casos, para imponer sanciones o fuertes condicionamientos a las políticas interiores de los Estados (Della Porta, 2017).

En la misma línea, Sánchez-Cuenca (2014) sugiere en su obra la *Impotencia Democrática*, en base al análisis de la respuesta institucional dada por los diferentes gobiernos de España a la crisis del año 2008, una merma en la capacidad del ejecutivo para dar una respuesta satisfactoria a los problemas derivados de la crisis (Streeck, 2016), dando lugar a un mal desempeño en uno de los principios constitutivos de la democracia: el autogobierno (Alvarado-Espina, 2018; Sánchez-Cuenca, 2014). Este fenómeno, sería el resultado de la pertenencia de España a la Eurozona, unión en la cual dos instituciones no representativas, como el Banco Central Europeo (BCE) y la Comisión Europea (CE), ostentarían la máxima autoridad y capacidad de decisión. Se podría hablar así de dominio tecnocrático, en la medida en que las decisiones adoptadas en el marco de la zona euro y vinculantes para los Estados miembros, lo serían por instituciones gobernadas por expertos, ajenas a las instituciones representativas y con resultados distributivos, es decir, con ganadores y perdedores (Sánchez-Cuenca, 2017). En relación a esta idea, la respuesta a la crisis económica y sus consecuencias y resultados, estarían detrás de la importante pérdida de legitimidad de las instituciones centrales del sistema político español, vinculada a un importante incremento de los niveles de pobreza, de desigualdad y de precariedad, como consecuencia de las políticas de devaluación interna y de austeridad (Stockhammer, 2016; Streeck, 2016), pareja a la extensión de un fuerte sentimiento de injusticia entre la población (Sánchez-Cuenca, 2014).

Según Fernández-Albertos (2018), la aparición de nuevas expresiones políticas en los márgenes del sistema, vinculadas a idearios de extrema derecha y ultranacionalistas, o de determinados partidos a la izquierda de la socialdemocracia estaría relacionada con la combinación, entre importantes capas sociales, de un incremento de la desconfianza en relación a la capacidad del sistema para responder a sus demandas e intereses y de un incremento en la sensación de inequidad y agravio respecto algunos cambios en la orientación de las políticas públicas puestas en marcha tras la crisis de 2008. A estos factores estaría unido el crecimiento de los denominados precarios políticos (Fernández-Albertos, 2018), conformados por ciudadanos con una visión alejada y desconfiada de los canales tradicionales de participación y representación política.

El tercero de los desafíos democráticos enumerados por Della Porta (2017), estaría relacionado con dos fenómenos que impactarían directamente sobre las instituciones centrales de representación del sistema democrático. Por un lado, la hegemonía del poder ejecutivo sobre el Parlamento estaría relegando al legislativo a un mero papel legitimador de las decisiones adoptadas en el ámbito gubernamental. Al mismo tiempo, se estaría produciendo un fuerte alejamiento entre la sociedad y los partidos políticos, dando lugar a una fuerte crisis en su función mediadora y representativa (Mair, 2016). Es precisamente sobre esta última cuestión sobre la que profundizaremos en el siguiente apartado.

3. CARTELIZACIÓN, ELITIZACIÓN PARTIDARIA Y CRISIS DE REPRESENTACIÓN

La distancia entre sociedad civil y partidos políticos aludida en la parte final del anterior epígrafe, estaría motivada por una serie de modificaciones de carácter sociopolítico de largo recorrido. En primer lugar, y como subraya Colin Crouch (2004), en el actual periodo posdemocrático la relación entre la dirigencia y los liderazgos partidarios y las bases de los partidos políticos estaría cortocircuitada como consecuencia de una reformulación de las prioridades establecidas por la cúspide del partido en relación a los grupos sociales de referencia. Esta idea, se materializaría en una intensificación de la influencia y la relación entre los aparatos partidarios y las organizaciones corporativas del ámbito de la demoscopia y la comunicación a través de la incrustación en la toma de decisiones y en una creciente influencia de asesores procedentes de dichos sectores. La tesis sostenida por Crouch (2004), conectaría con las afirmaciones de diversos observadores como Manin (1998), que en su conceptualización de la denominada *democracia de audiencias* sostiene el incremento de la importancia de las técnicas de mercadotecnia y comunicación en los procesos electorales como herramienta para captar la atención del electorado en un contexto de debilitamiento en la identificación entre representantes y representados. También Pizzorno (2015) y Mair (2016) en estudios más recientes consideran consolidada la tendencia hacia la espectacularización y la personalización, así como de la comunicación entre partidos políticos y electores a través de técnicas demoscópicas.

El segundo de los elementos sobre los que Crouch (2004) sustenta la desconexión entre partidos y sociedad en un contexto de crecientes necesidades financieras asociadas a las exigencias para operar y competir dentro del esquema de la *democracia de audiencias* (Pizzorno, 2015; Manin, 1998), tiene que ver con los modelos de financiación adoptados por las organizaciones partidarias. De esta forma, en la actualidad se constataría una pérdida de importancia del rol de la militancia y de las bases partidarias como sustento económico de la actividad ordinaria y electoral de los partidos. Por contra, y como subraya Crouch (2004), la relación y la dependencia entre partidos políticos y grandes financiadores se habría intensificado, dando lugar a relaciones espurias basadas en el intercambio de favores con importantes consecuencias en forma de corrupción y captura de políticas (Ramió, 2016; Villoria, 2015).

Desde otro punto de vista, orientado a analizar la evolución de las posiciones de los partidos políticos en su relación con el estado y la sociedad civil, Katz y Mair (2004) establecen una serie de categorías para conceptualizar las diferentes tipologías de la forma partido. La forma emergente y hegemónica en la actualidad sería la del *cártel*, caracterizado por su posición ligada al aparato estatal y su desvinculación de las bases del partido y de la sociedad civil (Sánchez-Ramos, 2016).

Tal y como establecen los autores, para el análisis de la *cartelización*, es fundamental tener en cuenta el patrón de financiación partidario. Así, la interpenetración entre partido y estado propia del mencionado modelo se expresaría en forma de una creciente dependencia de los mecanismos públicos de financiación (Rodríguez-Teruel y Casal-Bértoa, 2016). Otro de los rasgos definitorios de este modelo de partido estaría caracterizado por el progresivo crecimiento al interior de la organización de la actividad política ejercida de forma profesional. La modificación de la relación entre las bases y la dirección partidaria sería otra de los cambios detectados en relación a la nueva configuración partidaria. Cabe señalar la menor influencia de la afiliación tanto en términos financieros como en el trabajo realizado en tareas promovidas por la organización. También en la toma de decisiones. En este escenario, se produciría una fuerte desvinculación entre las bases y el aparato del partido, como ya hemos señalado, crecientemente profesionalizado. El resultado de dicha reconfiguración daría lugar a esquemas organizativos fuertemente centralizados y a liderazgos cada vez más autónomos en los que la militancia atomizada y dispersa desarrollaría un rol funcional como elemento legitimador de las decisiones adoptadas en la cúspide del partido (Sánchez-Ramos, 2016; Katz y Mair, 2004). Elitización y *cartelización* darían como resultado el divorcio ya mencionado entre sociedad, partidos e instituciones expresado a través del crecimiento de aquellas formas de participación política no convencional, que como las protestas o las manifestaciones suponen una vía de escape y expresión para los sectores sociales desafectos del sistema representativo (Mair, 2016).

En un escenario caracterizado por los elementos anteriormente señalados, y en medio de una situación de crisis económica y social, tiene lugar un crecimiento en los niveles de desconfianza y desapego con las instituciones representativas entre amplias capas socia-

les (Romanos y Sádaba, 2015; Tejerina *et al.*, 2013). En este contexto, surgen en España en el mes de mayo del año 2011, las primeras protestas y movilizaciones que darán lugar a un intenso ciclo de movilización (Tarrow, 2004) que pondrá en cuestión el sistema representativo, impactando posteriormente de forma aguda en la configuración del sistema de partidos.

Aunque el movimiento tuvo en sus inicios un carácter eminentemente contestatario, este se caracterizó también por orientación deliberativa. Es precisamente de los debates asamblearios de donde emergen diversas demandas orientadas a la reformulación de diversos aspectos censurados como negativos de las estructuras partidistas en España. Así, y en relación a la financiación de los partidos, el movimiento, como señala Monge (2017), defendería en hasta 24 propuestas la eliminación de la financiación pública para el desarrollo de las actividades de partido. En el mismo sentido, el Colectivo Cuenta Claras denunciaría la excesiva dependencia de la financiación estatal, abogando por modelos más vinculados a la base militante y simpatizante, y a la financiación ciudadana, siguiendo la estela de los viejos partidos de masas. Junto a la necesidad de limitar o eliminar las subvenciones públicas, el 15M propondría otra serie de cuestiones orientadas a disminuir o limitar los efectos que la dependencia institucional y estatal tendría sobre la deficiente conexión de los partidos políticos con la sociedad, o lo que es lo mismo, su alejamiento como consecuencia de determinadas variables que estarían *cartelizando* (Katz y Mair, 2004) el comportamiento de dichos actores.

Así, la profesionalización de la vida política y de la actividad partidaria sería otra de las problemáticas abordadas por el 15M. Tal y como recoge un estudio cualitativo realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre el movimiento, los entrevistados señalarían a la profesionalización de la denominada clase política como una de las variables explicativas del alejamiento de la sociedad civil, consecuencia de la primacía del interés personal sobre el servicio público¹. Para poner remedio a esta situación se formularían diversos remedios, como la limitación de los sueldos vitalicios, la no duplicidad de cargos (CIS, 2011), la limitación de mandatos, la restricción y el control salarial y la disminución de cargos públicos y del personal de confianza de libre designación (Monge, 2017).

Junto a la creciente dependencia estatal de los partidos y la profesionalización de la actividad política, la desconexión entre la ciudadanía y la representación política, estaría también determinada por las relaciones establecidas entre los grandes poderes económicos y los propios partidos políticos. Según denuncia el movimiento 15M, este maridaje estaría dando lugar a la captura de políticas en forma de regulaciones ventajosas para determinadas corporaciones (Ramió, 2016; Villoria, 2015) a cambio de créditos bancarios ventajosos, condonaciones e importantes donaciones para la financiación partidaria. Respecto a

¹ En esta línea, se llega a afirmar sobre la clase política «tiene unos sueldos, tiene unas dietas que nadie, nadie quiere perder el escaño porque eso tiene una serie de prebendas que el político no quiere perder (CIS, 2011, p. 11).

esta cuestión el 15M y el colectivo Cuentas Claras propondrían la limitación de los créditos bancarios, la prohibición de las quitas y las condonaciones bancarias y medidas de publicidad, transparencia y control para el control ciudadano de la procedencia de los fondos y recursos utilizados por los partidos. Las medidas de control enumeradas en las anteriores líneas, además de la mencionada desconfianza hacia el sistema institucional, se relacionarían con la naturaleza autónoma (Fominaya, 2015a; 2015b), participativa (Tejerina *et al.*, 2013), horizontal y descentralizada (Romanos, 2018; Pastor, 2012), ajena a los liderazgos, a las jerarquías y a la delegación (Subirats, 2015)².

De forma paradójica, y pese a la escasa opinión de los participantes en el movimiento en relación al sistema institucional y representativo (Rómanos y Sádaba, 2015), con el declive de la movilización comenzaría un proceso de institucionalización en forma de partido político promovido por algunos de sus miembros más activos procedentes del ámbito universitario. Para llevar a cabo dicha transición, y para potenciar la identificación entre movimiento y partido, Podemos adoptaría una serie de imaginarios, metodologías, símbolos y prácticas digitales presentes en la acción colectiva del 15M (Jérez *et al.*, 2015; Marzolf y Ganuza, 2016; Romanos y Sádaba, 2015). Pero a pesar de las continuidades citadas, no tardarían en aparecer las primeras contradicciones respecto a la fórmula organizativa adoptada para dar el salto a la contienda institucional y electoral. A pesar de las apelaciones a la horizontalidad realizadas por el propio Podemos (Meyenberg, 2017), y bajo el argumento de dotar a la organización de un alto nivel de eficacia, Podemos abandonaría la toma de decisiones por consenso y se estructuraría alrededor un fuerte liderazgo (Marzolf y Ganuza, 2016). Quedaría por comprobar el camino seguido por la organización en su proceso de institucionalización en relación a algunos de los principios enumerados por el 15M orientados a la participación y a la autonomía y alejados de las configuraciones elitistas y *cartelizadas* hegemónicas en una gran parte de los partidos tradicionales. A través de la recopilación y el análisis de una serie de datos e informaciones relativas al funcionamiento, a la financiación y al modelo organizativo de Podemos, trataremos de determinar la distancia entre las propuestas del 15M en relación a la política representativa y a los partidos políticos, y la práctica política de la organización liderada por Pablo Iglesias, así como la trayectoria seguida por la organización en relación a la dicotomía sociedad civil-estado.

4. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA Y TRABAJO DE CAMPO

Para estudiar la evolución y la trayectoria de Podemos entorno a su proceso de institucionalización, y poder así realizar un balance sobre las continuidades y discontinuidades en relación a las propuestas organizativas del 15M y a su posición en relación a la dicotomía

² En relación al modelo organizativo y a las estructuras de movilización del 15M debemos señalar la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en diversos ámbitos. Como mecanismo para la convocatoria, participación, deliberación, contrainformación o la financiación de diversas actividades (Haro y Calvo, 2018; Ramos y González, 2016; Fominaya, 2015; Candón-Mena, 2011).

sociedad civil-estado, en primer lugar, estableceremos como punto de partida alguna de las variables de análisis categorizadas por Katz y Mair (2004) en su obra *El Partido Cártel*. Dichas variables serían las siguientes:

- a) El modelo de financiación.
- b) La profesionalización de la actividad política.
- c) El carácter de la militancia (en este caso de los inscritos).
- d) La relación entre los inscritos y la élite del partido.

A estas cuatro variables de análisis basadas en Katz y Mair (2004), añadiremos una quinta, relacionada con el modelo de organización:

- e) La distribución del poder (centralizado o descentralizado)

El trabajo de campo orientado a la recopilación de la información relativa las cinco dimensiones de análisis consistirá en el rastreo y selección en la red de material documental y netnográfico desde el año 2014, fecha de fundación de Podemos, hasta la actualidad. En primer lugar, y en relación a las características del modelo de financiación de Podemos, realizaremos una búsqueda a través de la página de Facebook de la organización con el objetivo de seleccionar elementos netnográficos, en este caso, cartelería digital, que puedan aportar información acerca de las características discursivas y los mecanismos para la recaudación de fondos utilizados. En segundo lugar, y a través de la página web del partido, recogeremos información de tipo cuantitativo con el objetivo de analizar la evolución de la procedencia de sus ingresos. Además, y en este mismo portal web, nos detendremos en la información ofrecida respecto a la mecánica y el funcionamiento de los denominados microcréditos. Para completar las pesquisas relativas a este apartado, seleccionaremos únicamente, materiales de prensa que nos permitan establecer las motivaciones y las causas de los cambios detectados tras el análisis netnográfico y cuantitativo.

En relación a la segunda de las variables, y con el objetivo de captar las posibles transformaciones en la profesionalización de la actividad política al interior de la organización, seleccionaremos toda aquella información ofrecida en el portal de transparencia de Podemos. En particular nos detendremos en el análisis del progreso de la partida de gastos relacionada con este aspecto. Para incrementar la cantidad de datos y mejorar el análisis, completaremos la búsqueda con la cuantificación del total de personas contratadas para desarrollar actividades políticas.

Finalmente, abordaremos la recolección de información relacionada con las tres últimas variables a través de los posicionamientos y las declaraciones de las distintas corrientes internas que conforman Podemos. Para ello, y después de varias búsquedas a través de *YouTube*, hemos seleccionado, partiendo del criterio de pluralidad interna, los dos únicos debates existentes en los que se exponen los distintos puntos de vista relacionados con los aspectos organizativos e internos en los momentos previos a la Asamblea de Vistalegre II.

Con la finalidad de aumentar la cantidad de elementos para el análisis, a los mencionados recursos de carácter audiovisual, agregaremos la información contenida en los estatutos aprobados en la Asamblea de Vistalegre II, y en particular, en aquella recogida en los apartados de carácter organizativo.

Para analizar la información presente en las diversas fuentes seleccionadas recurriremos al análisis de contenido de tipo cualitativo. Este, será realizado de forma independiente por dos investigadores que, una vez revisado y analizado el contenido y la información objeto de estudio, examinarán las coincidencias y las divergencias de las inferencias derivadas de los posibles hallazgos, siempre en relación y siguiendo la guía que establecen las categorías previamente seleccionadas (Gómez, 2000) derivadas del concepto de cartelización.

Además, y como ya hemos señalado, combinaremos, junto con el análisis de tipo cualitativo, elementos de tipo cuantitativo con el propósito de completar y mejorar nuestra investigación en relación con el estudio del modelo de financiación y a la profesionalización de la actividad política a lo largo del periodo 2014-2019.

5. LOS RESULTADOS DE NUESTRA INVESTIGACIÓN

En el presente epígrafe presentaremos los hallazgos de nuestra investigación realizada en torno a las cinco dimensiones presentadas en el apartado metodológico y recopilado de múltiples fuentes. Comenzaremos presentado los datos relativos al modelo de financiación seguido por Podemos a lo largo de los últimos años³.

5.1. Financiación

Las elecciones europeas del 25 de mayo del año 2014 serían el momento escogido por la dirección de Podemos para tratar de canalizar el descontento popular, expresado en diversas acciones de protesta, hacia el ámbito institucional. El modelo escogido para financiar la campaña electoral⁴, el *crowdfunding*, basado en pequeñas aportaciones y donaciones recogidas a través de la red (Mollick, 2014; Agrawal *et al.*, 2011), había sido utilizado por el 15M y diversos colectivos surgidos en sus aledaños con el fin de conseguir los recursos monetarios necesarios para desarrollar diversas actividades. El montante obtenido a través de esta modalidad rebasaría el objetivo de los 100.000 euros, llegando la cifra final a un total de 102.180 euros (Vargas, 5 de enero de 2015). A lo largo del año 2014 Podemos promo-

³ A este respecto debemos señalar que, entre otras fuentes, utilizaremos los datos recogidos en el portal de transparencia de Podemos. En la fecha de elaboración del presente trabajo (octubre 2019), los datos publicados únicamente se refieren a las anualidades de los años 2015, 2016 y 2017. Al mismo tiempo debemos señalar que la información relativa a las distintas campañas de crowdfunding llevadas a cabo por la organización no están disponibles en la página web.

⁴ Este sistema de financiación sería utilizado en la campaña de las europeas del 2014 por diversos emprendedores políticos con diferente éxito. Partidos con un bajo nivel de recursos o extraparlamentarios como Vox, Equo y el Partido X. (Vera, 14 de mayo de 2014).

vería diversas campañas de financiación colectiva similares, orientadas en este caso al desarrollo de la actividad ordinaria del partido.

Imagen 1. Campaña *crowdfunding* demanda Podemos (año 2014)

PODEMOS FINANCIACION COLECTIVA Y TRANSPARENTE
UNA CANDIDATURA POPULAR Y CIUDADANA SIN PRÉSTAMOS BANCARIOS

Ayúdanos a financiar la demanda contra Esperanza Aguirre y Eduardo Inda por injurias y calumnias. No permitas que las difamaciones y las mentiras para desprestigiar a Podemos queden impunes.

APOYAR

14% conseguido

1,410.00€ Recaudado

10,043.00€ Objetivo

109 personas han apoyado

Fuente: García (9 de julio de 2014).

La primera de ellas, llevada a cabo durante el mes de Julio de 2014, tendría que ver con una demanda por injurias y calumnias contra Eduardo Inda y Esperanza Aguirre, tal y como se puede observar en la Imagen 1. Dicha campaña recaudaría algo más de 10.000 euros en poco más de tres horas (García, 9 de julio de 2014).

Imagen 2. Campaña *crowdfunding* Asamblea Sí Se Puede (año 2014)

PODEMOS FINANCIACION COLECTIVA Y TRANSPARENTE
UNA CANDIDATURA POPULAR Y CIUDADANA SIN PRÉSTAMOS BANCARIOS

Asamblea Ciudadana "Sí Se Puede"

COLABORA AHORA
crowdfunding.podemos.info
ASAMBLEA CIUDADANA "SÍ SE PUEDE"
Solo dependemos de ti

APOYAR

100% conseguido

132,155.45€ Recaudado

132,711.00€ Objetivo

5751 personas han apoyado

9 Horas 49 Minutos Tiempo restante para apoyar

COMPARTIR

Fuente: Gil (13 de noviembre de 2014).

El tercero de los hitos logrados a través de modelo de financiación tendría lugar durante la segunda mitad del 2014, en la que Podemos obtendría más de 132.000 euros para financiar su asamblea constituyente en la que se fijarían los principios políticos, organizativos y éticos de la formación morada (Gil, 13 de noviembre de 2014). Pero más allá del objetivo centrado en la recaudación de fondos, cabe señalar el mensaje central que se puede deducir en ambos carteles, articulado a través de apelaciones a principios como la transparencia, la colectividad o la independencia bancaria.

Pero el punto de inflexión en relación a la financiación a través de pequeñas donaciones se produciría en los prolegómenos de la campaña de las elecciones autonómicas celebradas en la primavera de 2015. El lanzamiento de una campaña de recaudación de 50.000 euros para realizar una serie de encuestas preelectorales no alcanzaría la meta previamente establecida (Carbajal, 12 de noviembre de 2015). Previamente, diversas agrupaciones y círculos del partido a nivel local ya habían sido incapaces de finalizar sus proyectos de financiación con éxito⁵. Consultados al respecto de la incapacidad para financiar con éxito los proyectos que hemos mencionado, desde la Comisión de Finanzas de Podemos, señalarían la provisionalidad de la financiación colectiva: «el *crowdfunding* es un modelo transitorio hasta que nos hayamos configurado como partido» (La Información, 18 de noviembre de 2014).

Imagen 3. Campaña *microcréditos* elecciones 26M (año 2019)



Fuente: Noticias de la Villa (17 de mayo de 2019).

⁵ En concreto no se habrían logrado financiar, entre otros, el Foro Social Municipal en Cuenca, la Tercera Asamblea de Cercles de Catalunya, el Foro de Debate Municipal de Cartagena o la presentación del círculo de Fuencarral-El Pardo, en Madrid (La Información, 18 de noviembre de 2014).

Sería a partir de las elecciones autonómicas de 2015, cuando Podemos daría un giro a sus mecanismos para la recaudación de fondos y la financiación de sus campañas electorales. Del *crowdfunding* se pasaría a los microcréditos, cuya devolución aparecería ligada al cobro de subvenciones electorales recibidas en función de los resultados electorales obtenidos⁶ (Podemos, 10 de octubre de 2019a).

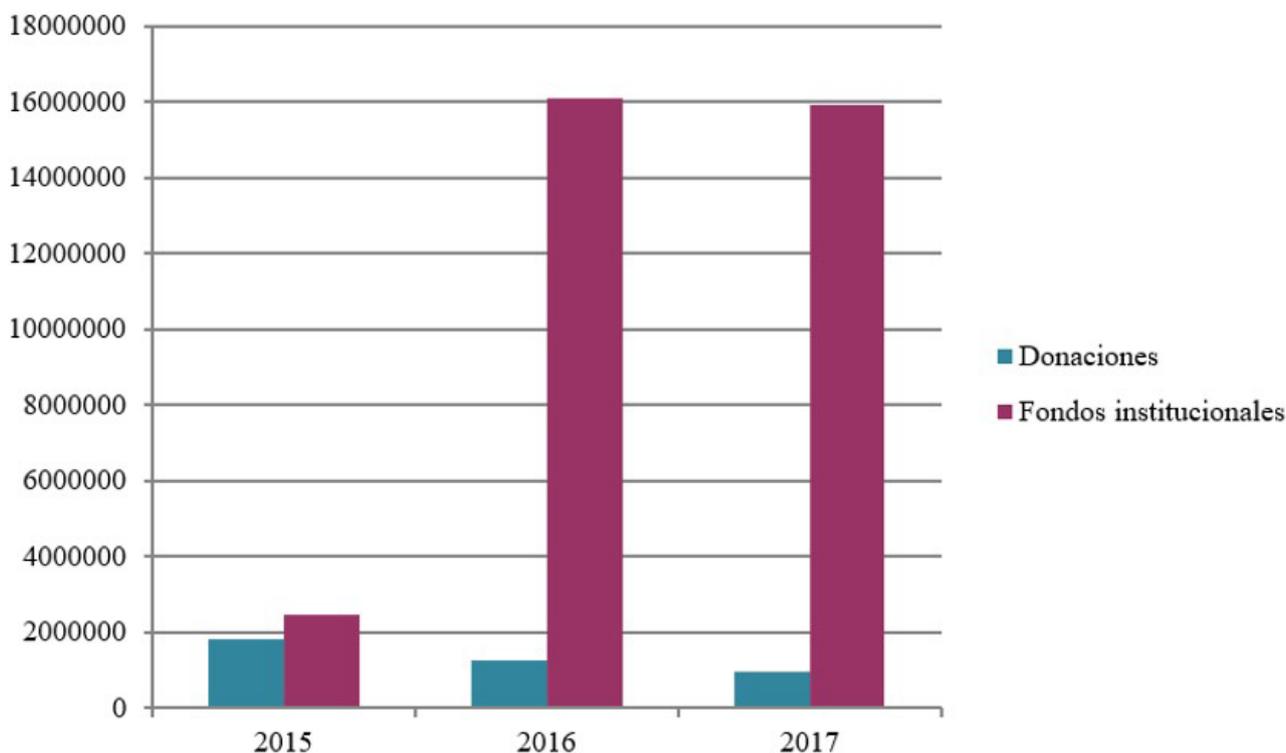
Imagen 4. Campaña microcréditos elecciones 10N (año 2019)



Fuente: Podemos (10 de octubre de 2019a).

En la cartelería utilizada en las campañas de recaudación *online* de microcréditos (Imágenes 3 y 4), se puede visualizar el refuerzo de la idea de independencia entre la organización y las entidades bancarias y las élites empresariales, ya presente en las campañas de *crowdfunding*. Por contra, parecería perder protagonismo la de transparencia, anteriormente vinculada al modelo de financiación participativa a través causas concretas.

⁶ Los préstamos concedidos al partido por parte de inscritos y simpatizantes pueden oscilar entre los 50 y los 10.000 euros como máximo (Podemos, 10 de octubre de 2019a).

Gráfico 1. Evolución y tipo de ingresos (en euros). 2015-2017

Fuente: Podemos (10 de octubre de 2019b).

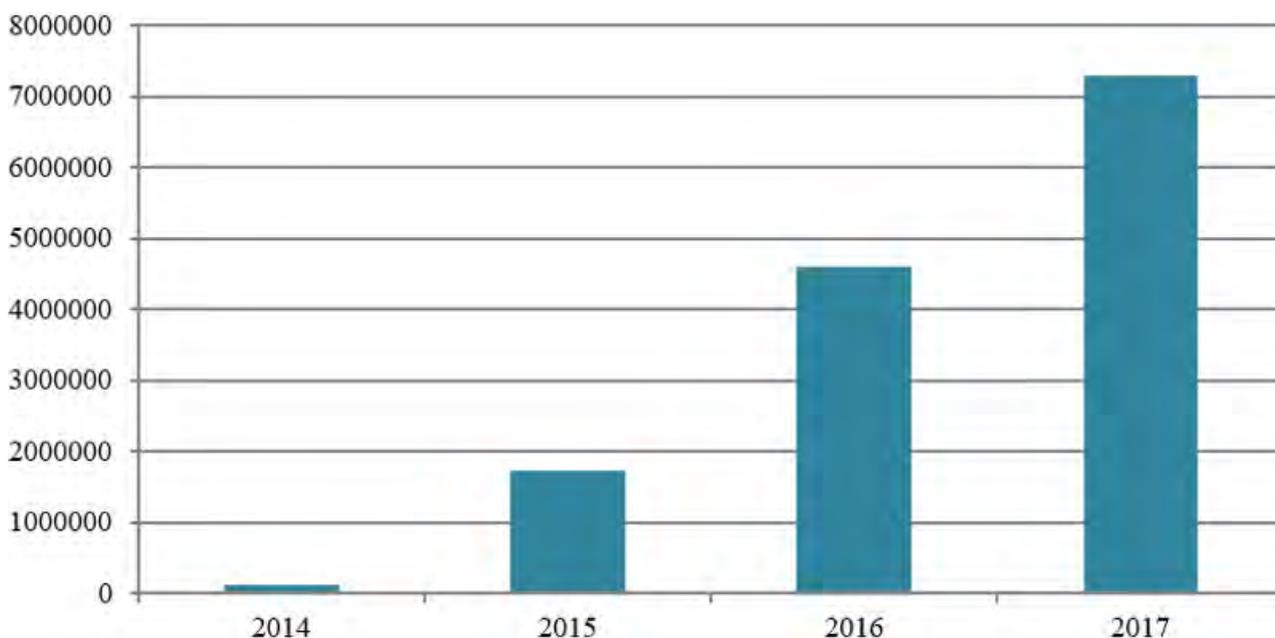
Al tiempo que la comunicación política respecto a la financiación parecería incidir de una forma más intensa en la autonomía del partido de los créditos bancarios, los datos mostrados en el Gráfico 1 muestran un aumento de la dependencia de los fondos procedentes del erario público, consecuencia lógica de una mayor penetración en los diferentes niveles institucionales. Cabe señalar que esta dependencia sería cada vez más intensa, en la medida en que el peso de las donaciones y aportaciones de los inscritos, sería cada vez menor en términos absolutos. Así, si en el año 2015 los ingresos procedentes de las donaciones y aportaciones de los simpatizantes sumaban 1.804.622, en 2017 no llegarían a 944.534. Por contra, los recursos con origen en las instituciones públicas pasarían 2.459.603 en 2015 a 15.928.742 en 2017 (Gráfico 1). Esta cuestión comenzaría a ser problematizada por diversas voces dentro de la organización, especialmente por la corriente Anticapitalista, que en el Congreso de Vistalegre II y a través de Diego Pacheco afirmarían: «es necesario controlar la dependencia de las subvenciones y las contrataciones» (Profundización democrática, 27 de enero de 2017).

5.2. Profesionalización

Como ya hemos señalado en anteriores apartados, y junto a dependencia financiera de los partidos, la profesionalización de la actividad sería otra de las preocupaciones de diversos sectores del 15M, que identificaría su crecimiento y expansión con la creación de intereses particulares, desvinculados de las bases sociales y de las clases populares. Según Katz y

Mair (2004), la profesionalización sería otro de los elementos que darían forma al partido cartel.

Gráfico 2. Evolución gastos de personal (en euros). 2014-2017



Fuente: Podemos (10 de octubre de 2019b).

Respecto a esta cuestión nos parece ilustrativo observar la evolución en el esfuerzo financiero realizado por Podemos para la contratación de personal. Si no fijamos en el Gráfico 2 podemos observar un crecimiento continuo de los gastos de personal, pasando de los 119.784 euros de 2014, año de su nacimiento, a los 7.295.032 de 2017, último año con información publicada a este respecto. Cabe señalar que esta importante expansión se ha producido tanto en términos absolutos como en términos relativos. Así, el gasto en contrataciones ha pasado de representar, sobre el total, de un 52,34% en 2015 a un 63,7% en 2017 (Podemos, 10 de octubre de 2019b).

El número total de personal contratado en Podemos, en los diferentes ámbitos territoriales ascendía a un total de 240 personas (ver Tabla 1), con funciones, mayoritariamente, de apoyo y asistencia a cargos orgánicos del partido⁷, o con funciones administrativas y de gestión.

⁷ A esta cifra habría que añadir el personal contratado con cargo a la asignación de la que disponen los grupos con representación institucional (no disponible).

Tabla 1. Personal contratado (total). 2017

Central	105
Aragón	4
Asturias	13
Baleares	7
Canarias	5
Castilla-León	1
Castilla-Mancha	2
Catalunya	19
Euskadi	10
Extremadura	5
Galicia	10
Rioja	7
Comunidad Madrid	16
Murcia	8
Navarra	5
País Valenciá	12
Barcelona capital	4
Madrid capital	5
Vitoria capital	2
Total	240

Fuente: Podemos (10 de octubre de 2019b).

5.3. Rol y características de la militancia

Una vez señalada la creciente importancia del personal asalariado y profesional en el funcionamiento ordinario del partido, examinaremos el rol y las características de la militancia de base dentro de la organización. En primer lugar, cabe destacar la facilidad de entrada para formar parte del censo de inscritos de Podemos respecto a otras organizaciones políticas. En este caso la membresía aparece ligada únicamente a la inscripción a través de un portal digital y totalmente desvinculada del compromiso del pago de cuotas periódicas. El registro como inscrito en Podemos estaría orientado a la participación en todo tipo de votaciones digitales, tal y como se remarca en el formulario de inscripción (Podemos, 15 de octubre de 2019):

Rellenando este formulario con tus datos pasarás a formar parte del censo de inscritos de Podemos y podrás participar en todas las votaciones. Es un procedimiento sencillo que te permitirá ser parte activa de Podemos. (Podemos, 15 de octubre de 2019, p. 1)

Por lo tanto, de lo anteriormente expuesto, se podría afirmar que los inscritos en Podemos constituirían una tipología de militancia de baja intensidad en el nivel de compromiso, en la medida en que gran parte de las actividades participativas tendrían carácter puntual, y estarían articuladas de forma digital, adoptando una estructura similar a la denominada *acción conectiva* (Bennet y Segerberg, 2011).. Es precisamente este modelo de participación, más allá del posible aumento de la atomización e individualización⁸, una de las cuestiones que más polémica han generado a nivel interno en la organización. Así lo podemos deducir del contenido analizado en relación a los debates previos a Vistalegre II. Respecto a esta cuestión, Rodrigo Amírola de la candidatura *Recuperando la Ilusión* (Profundización democrática, 27 de enero de 2017), plantea lo siguiente:

Tenemos que dejar de ser un partido de secretarios generales y ser un partido de consejos ciudadanos de círculos y de inscritos, esto es, no solamente decidir marcando un sí o un no en un referéndum, si no siendo capaces de plantear debate e influir en la organización.

En la misma línea Pablo Olmos, de la lista Profundización Democrática, advierte de la incapacidad de iniciativa política de los inscritos dentro del esquema de consultas y participación digital de Podemos (Profundización democrática, 27 de enero de 2017):

Otro punto serían las iniciativas de base (...) No ha habido ningún referéndum convocado directamente desde la base, el 10% de miembros de la organización era un % tan elevado que nunca ninguna iniciativa llegaba a ello. Bueno, ha llegado una, pero no en el año en que había que tener llegado. Tenemos un problema cuando el órgano que gestiona las iniciativas de base no las cumple bien.

Y abundando en la parcialidad de los órganos del partido que gestionan las consultas, y por lo tanto, en el carácter de la relación establecida entre partido e inscritos, Rodrigo Amírola de *Recuperando la ilusión*, demandaría la creación de organismos plurales e independientes (Profundización democrática, 27 de enero de 2017):

Coincidimos con la lista de Profundización democrática en la creación de una mesa, que llamamos Mesa Ciudadana. Tendría básicamente competencias para gestionar las consultas, presidir las sesiones del Consejo Ciudadano.

Además del control por parte de las élites del partido y de la dificultad que introducirían los mecanismos diseñados para la iniciativa de los inscritos en lo relativo a las consultas, las críticas se habrían dirigido también hacia la intencionalidad y a la selección de las cuestiones planteadas. En este sentido, son ilustrativas las críticas de la corriente Anticapitalista en relación a la consulta dirigida a los inscritos tras la compra de una vivienda por parte del Secretario General Pablo Iglesias. En concreto, y a través de su portavoz Raúl

⁸ Para analizar esta cuestión deben ser tenidas en cuenta las características de las estructuras de participación offline en los ámbitos locales

Camargo, señalarían el modelo seguido como una forma plebiscitaria y personalista de convertir una cuestión personal en una decisión política, haciendo un mal uso de las herramientas de participación y contacto entre dirigencia y militancia, y alejando a la organización de las formas deliberativas necesarias para democratizar la organización (Infolibre, 22 de mayo de 2018).

5.4. La relación entre la élite y los inscritos

Los configuración de los rasgos de la militancia y de los inscritos en Podemos señalados hasta aquí podrían estar relacionados, en buena medida, con el modelo de relación establecido entre los distintos niveles jerárquicos de la organización y la militancia en su conjunto. Algunos de estos mecanismos, como las consultas llevadas a cabo desde la cúspide del partido, ya han sido mencionados.

Siguiendo la idea de Podemos como organización jerárquica, nos parecen particularmente interesantes los debates previos a la Asamblea de Vistalegre II. En ellos, las diferentes alternativas reconocen la necesidad de superar el modelo jerárquico y centralizado generado por la autodenominada «máquina de guerra electoral» diseñada y puesta en marcha desde el propio nacimiento de la organización. Siguiendo el argumento, Ramón Espinar, de *Podemos para todas*, afirma:

Creo que el crecimiento rápido de Podemos y el modelo de maquinaria de guerra electoral, generó una lógica de relación entre los dirigentes y los militantes en los círculos que era una relación fundamentalmente de ordeno y mando. Los dirigentes llegaban al territorio a decirle a la gente toca pegar carteles, toca poner mesas informativas. (Podemos, 8 de febrero de 2017)

Esta relación jerárquica, en opinión de Diego Pacheco de la candidatura *Podemos en movimiento*, actuaría como un corsé para la participación de los inscritos:

Podemos nació como (...) una iniciativa que tenía mucho miedo al desborde, a la participación de la gente. Creo que ahora que ha pasado el ciclo electoral, que ya no nos quedan excusas como se está repitiendo en esta asamblea, es el momento de crecer de una manera diferente, y casi contraria. Crecer desde los territorios, desde la confianza en la gente. (Podemos, 8 de febrero de 2017)

En el mismo sentido, Pablo Olmos, miembro de la lista *Profundización democrática*, apunta lo siguiente:

ahora sin ningunas elecciones a corto plazo creo deberíamos darnos el tiempo y la oportunidad de construir una organización como la que habíamos pensado, en la que todo participáramos más activamente en las decisiones, y que fuera una organización muchas más inspirada en el 15M, en la que todo el mundo cabe, y en la que alguna manera, la base, las asambleas, son las que toman las decisiones y mar-

can el rumbo, y luego elegimos a personas que son las que ejecutan ese rumbo. (Profundización democrática, 27 de enero de 2017)

Así pues, de la exposición de argumentos de los representantes de las diferentes candidaturas, podríamos inferir un importante consenso en la necesidad de superación de un modelo de relación entre estructuras orgánicas y militancia basado en la jerarquía y la unidireccionalidad.

5.5. La distribución del poder

Además, y en la medida en que atraviesa todas y cada una de las dimensiones anteriormente descritas, debemos observar la configuración y la distribución del poder dentro de la organización. Para ello nos centraremos en dos planos: el orgánico y el territorial. Y dos fases diferenciadas: la pre y la post Vistalegre II.

La configuración de Podemos en forma de *máquina de guerra electoral*, estaría articulada sobre la base de una importante concentración de poder en la figura unipersonal del Secretario General⁹ y una fuerte incapacidad política de los órganos colectivos, como el Consejo Ciudadano¹⁰. A este respecto, de Rodrigo Amírola de *Recuperar la ilusión* opinaría lo siguiente:

En Vistalegre I Podemos tomo una decisión que fue...ese poder concentrado que nosotros llamamos, se podría calificar como un sistema presidencialista muy fuerte, o de forma más estricta, una suerte de monarquía constitucional, digamos que Pablo tiene competencias muy amplias y el consejo ciudadano es un órgano que delibera y elige normalmente al consejo de deliberación pero... no tiene excesivo margen de toma de decisiones. (Profundización democrática, 27 de enero de 2017)

Abundando en esta idea, para Diego Pacheco sería necesario desconcentrar el excesivo poder del Secretario General y su núcleo de confianza, denominado como *núcleo irradiador*:

La descentralización no solamente entendida como la descentralización en los diferentes territorios, si no entendida como la capacidad de que la gente sea podemos sin la necesidad de pasar por el centro, por ese núcleo irradiador que ha sido el que ha controlado Podemos. (Profundización democrática, 27 de enero de 2017)

⁹ La configuración organizativa alrededor de la figura carismática del Secretario General se haría patente desde los primeros momentos de actividad política. A este respecto cabe señalar la inclusión del rostro de Pablo Iglesias en la papeleta electoral de las elecciones europeas del año 2014.

¹⁰ En este sentido, cabe señalar la fuerte capacidad del Secretario General para dirigir el debate y la toma de decisiones. Como ejemplo, subrayaremos la posibilidad de consulta directa a la militancia, de forma que como ocurrió en momentos previos a Vistalegre II, el debate y la decisión que se debería haber producido en el Consejo Ciudadano en relación a las reglas del juego de la máxima Asamblea Ciudadana, fue llevado previamente por el Secretario General al conjunto de inscritos a través de una votación telemática (Carvajal, 12 de diciembre de 2016).

En relación a la concentración de poder en la Secretaría General¹¹, los resultados de la Asamblea Ciudadana de Vistalegre II con la victoria de la candidatura *Podemos para todas* marcaría una línea de continuidad con el modelo seguido desde la emergencia del partido. Así, las competencias, las atribuciones y las relaciones entre los diferentes órganos del partido se mantendrían prácticamente inalteradas.

Una vez subrayadas las características de la distribución de poder orgánico, nos detendremos ahora en su articulación territorial atendiendo a los debates dados con anterioridad a Vistalegre II y a sus posteriores resultados. Comenzaremos por señalar el diagnóstico compartido entre las diferentes candidaturas en los prolegómenos de Vistalegre II (Podemos, 8 de febrero de 2017):

En segundo lugar, una apuesta muy firme por la descentralización, decía al principio, una organización nacida en Madrid, con una impronta muy madrileña... hay que avanzar hacia una descentralización territorial, creo que es un consenso unánime. (Rita Maestre)

Los círculos deben tener autonomía, que la han tenido, porque nadie les ha hecho ni caso, así que autónomos eran... y soberanía. Tienen que tener capacidad para tomar decisiones en su territorio y hacerlas efectivas. Y segundo, debemos tener una organización con capacidad de estar imbricada en la sociedad civil. (Ramón Espinar)

Podemos nació como una iniciativa madrileña y la hicimos crecer como una iniciativa excesivamente madrileña. (Diego Pacheco)

Con el objetivo de conseguir una mayor precisión en la descripción en el grado de centralización que configuraría el modelo territorial de Podemos hasta 2017, nos parecen particularmente ilustrativas algunas de las propuestas planteadas en los debates para corregir dicho rumbo (Podemos, 8 de Febrero de 2017):

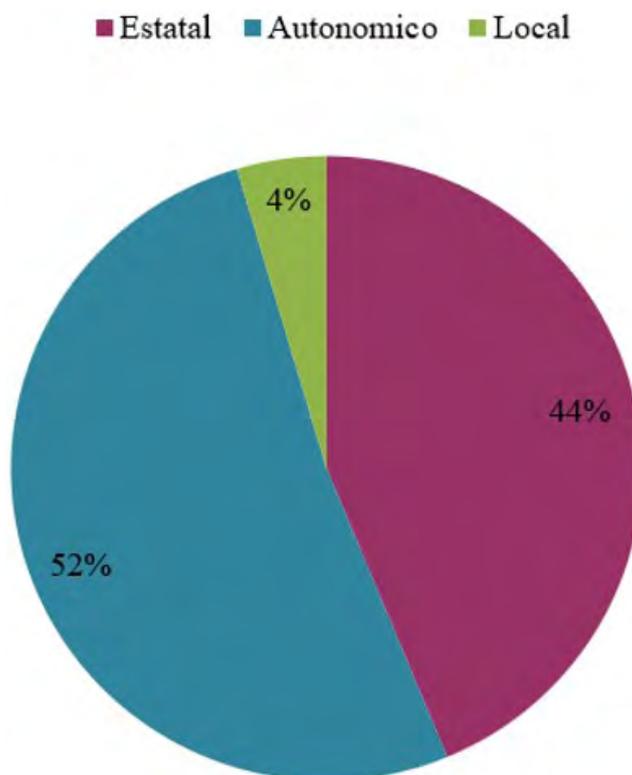
Acabar con la circunscripción única en las primarias estatales, es decir, ir por esta dinámica habitual de los cuneros. Defiendo que los territorios son los que decidan quiénes son sus representantes en el Congreso de los diputados y pasa por que la financiación se quede en las escalas en las que se produce, en los niveles municipales y autonómicos y no vaya y venga a estatal (...) Hay que hacer un esfuerzo muy claro para que los círculos tengan acceso a las más mínimas herramientas de gestión. Tengan acceso al CIF, a financiación, tengan acceso a los censos. (Rita Maestre)

Planteamos un modelo de descentralización muy parecido al que planteamos para el país. Donde no llegue ningún proceso estatal con tutelajes. Donde los territorios puedan decidir pactos, listas, donde puedan tener pactos constituyentes que den lugar a una personalidad jurídica propia y acaben teniendo acceso al censo. Otra de las tareas pendientes es la democratización de la organización. Esto implica cierta desver-

¹¹ Para más información a este respecto, consultar (Podemos, 2019): <https://files.podemos.info/9AMl3us6iC.pdf>

ticalización. Podemos cuando nació lo hizo pensando sobre todo en lo estatal y pensado muy poco en lo municipal y pensando poco en lo autonómico (Diego Pacheco).

Gráfico 3. Distribución territorial del personal contratado (año 2017)



Fuente: Podemos (10 de octubre de 2019b).

Otro indicador útil¹², en este caso cuantitativo, al objeto de mostrar el grado de distribución territorial del poder, tendría que ver con el reparto de los recursos en cada uno de los niveles. Como se puede ver en Gráfico 3, la sede central del partido sumaría el 44% de las personas contratadas, 105 personas en cifras absolutas (ver Tabla 1). El ámbito autonómico, sumadas las 124 personas asalariadas repartidas por las 17 comunidades autónomas representarían el 52% de total. Y finalmente, de un modo anecdótico, aparece el nivel local con un 4%, esto es, 11 contrataciones repartidas principalmente en grandes capitales como Madrid y Barcelona.

Hasta aquí la descripción de algunas cifras y de los testimonios de los principales actores a nivel interno referidos al periodo que va desde la fundación del partido hasta el año 2017, punto temporal donde tendría lugar la Asamblea de Vistalegre II. Quedaría por lo tanto, examinar el nivel de cambios relativos a esta cuestión introducidos en dicho proceso.

¹² Otro dato relevante tendría que ver con la cantidad de conflictos internos a nivel autonómicos resueltos desde el nivel central. A través del nombramiento de comisiones gestoras, el nivel central intervino en los tres primeros años de vida de la formación, hasta en 5 comunidades autónomas (Galicia, Catalunya, Cantabria, La Rioja, Castilla-La Mancha).

Examinando los Estatutos resultantes podemos observar diversas modificaciones y un esquema que descentraliza poder y recursos, esencialmente a nivel autonómico, aunque también cabe subrayar que se introducen normas y cambios orientados a la estructuración de los círculos a nivel local. El modelo seguido a nivel autonómico estaría organizado siguiendo miméticamente la estructura orgánica del nivel central¹³. Así aparece recogido en el documento organizativo (Podemos, 3 de octubre de 2018):

Podemos se organiza en cada territorio, adaptando a nivel autonómico la estructura propuesta para el ámbito estatal, y siempre en coherencia con las líneas estratégicas aprobadas en la Asamblea Ciudadana de Podemos y en sus respectivas Asambleas Ciudadanas Autonómicas. (p. 32)

A nivel local, y partiendo de un diagnóstico autocrítico¹⁴, se introducen una serie de cambios orientados a dar mayor capacidad de acción política y a una mayor coordinación con los distintos niveles de la organización. En ese sentido en el nuevo articulado se les dota de personalidad jurídica propia y de una institucionalidad, en los municipios de más de 50 inscritos, similar a la autonómica y estatal (Podemos, 2 de octubre de 2018):

Los municipios con 51 militantes o más contarán con una Secretaría General Municipal, un Consejo Ciudadano Municipal de entre 15 y 27 personas y un Consejo de Coordinación Municipal de entre 5 y 9 personas (nunca mayor que un tercio del Consejo Ciudadano Municipal y siempre incluyendo a la Secretaría General), según el número de militantes en el municipio. (p. 57)

Sin embargo, es a nivel de recursos financieros donde la descentralización no se daría con la misma intensidad. Si bien es cierto que se contemplan diferentes mecanismos para la financiación a nivel autonómico¹⁵, no ocurre lo mismo a nivel local. Así, no se contemplaría ningún mecanismo reglado de colaboración entre el nivel autonómicos y estatal con el local¹⁶, otorgando de esta forma autonomía a las estructuras locales para su autofinanciación.

¹³ Conformada por la Asamblea Ciudadana, la Secretaria General, el Consejo Ciudadano, el Consejo de Coordinación y la Comisión de Garantías (Podemos, 2 de octubre de 2018).

¹⁴ El documento enuncia textualmente: «En la primera fase de Podemos se constató una desconexión progresiva entre los Círculos de Podemos y los órganos municipales que se ha demostrado desmovilizadora e ineficaz. En esta nueva fase se pretende resolver este problema mediante una remodelación radical de la “máquina de guerra electoral” consistente en una integración sólida, densa, unitaria y adaptada al territorio de todas las estructuras municipales» (Podemos, 3 de octubre de 2018, p. 47).

¹⁵ «Los órganos territoriales correspondientes dispondrán del uso y decidirán la utilización del 50% de las donaciones de excedentes de sueldo de las diputadas y los diputados autonómicos. Por otra parte, un 25% se destinará a crear un Fondo de Compensación Territorial que sirva como compensación a aquellos territorios que por sus características propias necesitan un refuerzo extra. El 100% de las subvenciones autonómicas recibidas por Podemos revertirán en el territorio y su distribución será competencia de los órganos territoriales» (Podemos, 3 de octubre de 2018, p. 66).

¹⁶ Constituirían una excepción las agrupaciones presentes en municipios de más de 100.000 habitantes.

6. CONCLUSIÓN

Como hemos podido observar en el anterior apartado, el modelo de financiación seguido por Podemos en su proceso de institucionalización sigue una trayectoria ambivalente en relación a las propuestas del 15M orientadas a establecer prevenciones con el fin evitar las posibles relaciones de interés entre partidos políticos, Estado y poderes y élites económicas. Así, durante sus primeros años de actividad política Podemos ha hecho efectiva la demanda realizada por el movimiento 15M para la limitación de créditos bancarios y grandes donaciones. Por contra, en la fórmula de financiación adoptada, ha tenido una creciente importancia el papel de la financiación de carácter público, convirtiendo en los años 2016 y 2017 a la organización en altamente dependiente de subvenciones y de fondos procedentes de diferentes instituciones. Al mismo tiempo, el peso de las pequeñas donaciones procedentes de la ciudadanía se ha ido encogiendo, probablemente por el abandono del *crowdfunding*, herramienta de financiación central en la etapa de lanzamiento del partido, y del débil compromiso de los inscritos digitales del partido.

Otro de los fenómenos observados y que contrasta con las prescripciones formuladas por el 15M, tiene que ver con el vertiginoso crecimiento del personal contratado de forma profesional por la organización. Este, transcurre parejo al incremento de recursos procedentes del erario público. Tanto el porcentaje del gasto total en materia de personal como la cifra absoluta certifican dicha afirmación. Conviene, al mismo tiempo, resaltar el esfuerzo, que siguiendo las demandas del 15M ha realizado Podemos; a la hora de suministrar a través de su portal web la información relativa a sus gastos e ingresos, así como los datos relacionados con el personal contratado por el partido. Procede señalar también como ambos fenómenos, es decir, crecimiento de la dependencia del erario público y de la contratación de personal profesionalizado, parten de una importante centralización organizativa con Madrid como eje geográfico, y con un *núcleo irradiador* articulado en torno a la Secretaría General.

Las características enumeradas en los anteriores párrafos tienen lugar y son consecuencia lógica, de una construcción organizativa altamente centralizada, jerárquica y vertical, autodenominada *maquinaria de guerra electoral*. Más allá de las contradicciones que suponen la entrada y participación en los engranajes institucionales con los principios horizontales y autonomistas del movimiento 15M. Lo cierto es que la articulación de Podemos como organización política ha abandonado ciertos puntos intermedios a nivel organizativo. Así, en su diseño se ha optado por la creación de órganos unipersonales en detrimento de formulaciones de carácter colectivo, dando un fuerte peso a los liderazgos carismáticos en sus relaciones de poder internas. Podríamos afirmar, por lo tanto, que la distribución del poder a nivel orgánico se encuentra fuertemente centralizada en la figura del Secretario General, lo cual parece guardar más parecido con las estructuras de los partidos de la izquierda tradicional que con la naturaleza colectiva y colegiada defendida por el *movimiento indignado*.

Como ya hemos señalado, la caracterización de Podemos como una organización centralizada no aludiría únicamente al nivel de condensación de poder en la Secretaría General. A nivel territorial, al menos hasta la II Asamblea de Vistalegre, el esquema funcionaba tanto a nivel de recursos como de toma de decisiones fuertemente centralizado desde Madrid. Los órganos a nivel territorial en el ámbito local y autonómico, jugaban un rol meramente ejecutivo de las decisiones producidas en el centro.

A partir del año 2017 y de las resoluciones adoptadas en Vistalegre II comenzaría un proceso de descentralización política y de recursos financieros hacia los territorios, fundamentalmente en dirección a los espacios autonómicos, y en menor medida hacia los círculos locales. Es precisamente el papel menor atribuido a los círculos, tanto en la primera fase de *máquina de guerra electoral* como en el periodo que sigue al año 2017, uno de los mayores contrastes con la lógica participativa que impregnaba el espíritu del 15M, en la medida en que serían los espacios más propicios para la deliberación y la participación activa de los inscritos. Finalmente, debemos resaltar el mimetismo y la réplica del modelo organizativo preexistente a nivel central en los ámbitos locales y autonómicos, reproduciéndose así el protagonismo de los organismos unipersonales en las distintas escalas territoriales.

Debemos comprender que el enorme éxito inicial en las primeras elecciones europeas marcó una inercia o una dependencia extrema hacia la constitución de un proyecto político competitivo en unas hipotéticas elecciones generales dirigido estrechamente por el *núcleo irradiador* antes aludido al disponer prácticamente desde el minuto 0, de fondos públicos derivados de la representación en el parlamento europeo. Así, y esto es lo relevante, cuando se vuelve imprescindible ensanchar territorialmente el movimiento-partido, el modelo escogido será una réplica casi exacta de la dirección. Al mismo tiempo y en el mismo proceso, se crea una relación de dependencia de las élites territoriales con el núcleo de Madrid, principal administrador de estos fondos. De este modo, desde la discrecionalidad en el empleo de éstos se fundamentaría la fidelización entre élites de distintos niveles dentro de la formación. En este punto, la inexistencia inicial de unas bases y unos cuadros de dirigentes en los niveles inferiores (municipales, provinciales y autonómicos) han provocado que no hubiese un contrapeso efectivo creando un desequilibrio de poder transversal a toda corriente de opinión interna.

En este escenario, el rol de una militancia estructurada de forma digital y en base a un bajo nivel de compromiso, tanto de entrada como de salida, ha declinado en su vertiente más puramente política. La capacidad de iniciativa y de intervención política ha sido limitada, por contra, su papel se ha vuelto vital a la hora de proveer los recursos necesarios al partido para poder hacer campaña electoral, tanto a través de los anticipos en forma de microcréditos, como del trabajo voluntario en diferentes actividades de campaña. Se puede afirmar, por lo tanto, que la relación construida entre la dirección del partido y los inscritos ha sido en gran parte unidireccional, las más de las veces, en busca de recursos o, en otras ocasiones intentado mejorar los niveles de legitimidad en cuestiones previamente

decididas por la dirección, a través de consultas online realizadas en un ambiente con un bajo nivel de debate y con importantes dosis de confrontación. Así, podemos afirmar que la dirección de la organización concibe al grueso de los militantes principalmente como la Caja de Ahorros del Partido en sustitución de los sistemas de financiación convencionales. Y estos nuevos militantes asumen este principio, con enorme entusiasmo al principio y una tendencia a la baja a medio plazo.

En base a lo anteriormente indicado, cabe concluir que el tránsito de la forma movimiento a la forma partido ha supuesto una importante ruptura con las bases culturales que daban forma al 15M a nivel organizativo y político, y que se proyectaban, en definitiva, en muchas de sus propuestas dirigidas a la reforma de los actores centrales del sistema político. El alto grado de centralismo y verticalidad en la toma de decisiones, la gran dependencia de los fondos públicos, la creación de una importante maquinaria burocrática a través de la contratación de personal o la relación débil y unidireccional entre la organización y las bases serían los *gaps* más importantes detectados en nuestra investigación. Por contra, la independencia financiera hacia las entidades bancarias, la limitación de las grandes donaciones y la transparencia de sus ingresos y sus gastos, constituirían las líneas de continuidad más claras con el movimiento 15M.

Aunque todavía es pronto para realizar una evaluación completa, en la medida en que únicamente nos hemos centrado en un limitado número de variables, la tendencia que se desprende del análisis realizado apunta a una creciente y rapidísima cartelización de Podemos, esto es, una progresiva independencia y autonomía respecto a las bases sociales originarias y a un aumento de la dependencia del aparato del estado y las instituciones formales. De todos modos, para una evaluación completa de la posición del partido en relación a la sociedad civil, al Estado, y también respecto a los agentes económicos y financieros, serán necesarias futuras investigaciones en las que se deberán tener en cuenta variables no tratadas en este estudio.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Agrawal, A, Catalini, C. y Goldfarb, A. (2011). The geography of crowdfunding. *National bureau of economic research*, n.º 16820. doi: 10.3386/w16820
- Alvarado-Espina, E. (2018). Una aproximación crítico-contextual al declive de la democracia en la era neoliberal, *Revista Española de Ciencia Política* 47, pp. 69-91. DOI: <https://doi.org/10.21308/recp.47.03>
- Bennett, W. L., & Segerberg, A. (2011). Digital media and the personalization of collective action: Social technology and the organization of protests against the global economic crisis. *Information, Communication & Society*, 14(6), 770-799.

- Carvajal, A. (8 de abril de 2015). Podemos se atraganta por primera vez con un *crowdfunding*: hacer encuestas con cocina casera. *elmundo.es*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/espana/2015/04/08/55254724e2704e84238b456c.html>
- Carvajal, A. (12 de diciembre de 2016). Pablo Iglesias se salta el Consejo Ciudadano para marcar el rumbo de Podemos. *elmundo.es*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/espana/2016/12/12/584db0ca22601dc8218b4616.html>
- CIS (2011). *Representaciones políticas y 15M*. Nota de investigación sobre el estudio cualitativo. Estudio n.º 2921.
- Crozier, M. J., Huntington, S. P., y Watanuki, J. (2012). The Crisis of Democracy. Report on the Governability of democracies to the Trilateral Commission. *Sociología histórica* 1, pp. 311-329.
- Crouch, C. (2004). *Posdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Cuentas Claras (2011). *Que pedimos*. Recuperado de: <https://cuentasclaras.net/que-pedimos/>
- Della Porta, D. (2015). *Social movements in times of austerity: Bringing capitalism back into protest analysis*. John Wiley & Sons.
- Della Porta, D. (2017). *Democracias. Participación, deliberación y movimientos sociales*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Fernández-Albertos, J. (2018). *Antisistema: Desigualdad económica y precariado político*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Fominaya, C. (2015). El sentido común, lo «político», el feminismo y el 15M. *Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 9.
- Fominaya, C. (2015). «Debunking spontaneity: Spain's 15-M/Indignados as autonomous movement». *Social Movement Studies*, 14(2), pp. 142-163. <https://doi.org/10.1080/14742837.2014.945075>
- García, A. (9 de julio de 2014). Podemos consigue en tres horas el dinero para la demanda que interpondrá contra Aguirre. *elconfidencial.com*, 9 de Julio, https://www.elconfidencial.com/espana/2014-07-09/podemos-lanza-una-campana-de-crowdfunding-para-financiar-la-demanda-contra-aguirre_159220/
- Gil, I. (13 de noviembre de 2014). Podemos logra recaudar «in extremis» 132.000 euros para costear su asamblea. *elconfidencial.com*, 13 de noviembre <https://www.>

elconfidencial.com/espana/2014-11-13/podemos-logra-recaudar-in-extremis-132-000-euros-para-costear-su-asamblea_454629/

- Gómez, M. (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. *Revista de Ciencias Humanas* 20, pp. 103-113.
- Haro, C., y Calvo, D. (2018). Evolución de los movimientos sociales en la red: un análisis de las webs del 15M y del Movimiento por la Vivienda Digna en España. *Ação Mi-diática–Estudos em Comunicação, Sociedade e Cultura* 1(15), pp. 21-40. <http://dx.doi.org/10.5380/2238-0701.2018n15p21-40>
- Infolibre (22 de mayo de 2018). Anticapitalistas consideran un «error» la consulta sobre el chalet y critican «el carácter personalista» de Podemos, *Infolibre.es*. Recuperado de https://www.infolibre.es/noticias/politica/2018/05/22/anticapitalistas_consideran_error_consulta_sobre_chalet_critican_caracter_personalista_podemos_83107_1012.html
- Jerez, A., Maceiras, S. y Maestu, E. (2015). Esferas públicas, crisis política e internet: el surgimiento electoral de Podemos. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 22, pp. 1573-96 <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702015000500003>
- Juris, J. (2008). *Networking futures: The movements against corporate globalization*. Duke University Press.
- Katz, R., y Mair, P. (2004). El partido cartel.: La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos. *Zona abierta*, (108), pp. 9-42.
- Mair, P. (2016). *Gobernando el vacío*. Madrid: Alianza Editorial.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marzolf, H., y Ganuza, E. (2016). ¿Enemigos o colegas? El 15M y la hipótesis Podemos. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales* 33, pp. 89-110. <https://doi.org/10.5944/empiria.33.2016.15865>
- Meyenberg, Y. (2017). Disputar la democracia. El caso de Podemos en España. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 62(230): 221-241. DOI: 10.1016/S0185-1918(17)30022-3
- Mollick, E. (2014). The dynamics of crowdfunding: An exploratory study. *Journal of Business Venturing* 29, pp. 1-16. <https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2013.06.005>
- Monge, C. (2017). *15M: un movimiento político para democratizar la sociedad*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Noticias de la Villa (17 de mayo de 2019), Podemos mantiene su compromiso de financiar su campaña con microcréditos vecinales . Recuperado de <http://noticiasdelavilla.net/podemos-mantiene-su-compromiso-de-financiar-su-campana-con-microcreditos-vecinales/>

La Información (18 de noviembre de 2014). Podemos cambiará parte de su estrategia de financiación ante el fiasco del *crowdfunding*, *Lainformación.com*. Recuperado de https://www.lainformacion.com/espana/podemos-cambiara-parte-de-su-estrategia-de-financiacion-ante-el-fiasco-del-crowdfunding_xyfabaafzad3mt8doqxtD3/

Offe, C. (1992). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.

Pizzorno, A. (2015). Notas sobre los regímenes representativos: sus crisis y su corrupción. *Sociológica México* 27, pp. 95-109.

Podemos (8 de febrero de 2017). Debate Vistalegre II: documentos organizativos y éticos. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=0JcQcI_zWjQ

Podemos (3 de octubre de 2018). Mandar obedeciendo. Documento organizativo. *Podemos.es*. Recuperado de https://vistalegre2.podemos.info/wp-content/uploads/2017/02/PPT_Doc_Organizativo.pdf

Podemos (2 de octubre de 2018). Documento organizativo. *Podemos.es*. Recuperado de <https://files.podemos.info/9AMl3us6iC.pdf>

Podemos (10 de octubre de 2019a). Microcréditos Podemos, *Podemos.es*. Recuperado de <https://participa.podemos.info/es/microcreditos/informacion>

Podemos (10 de octubre de 2019b). Transparencia Podemos, *Podemos.es*. Recuperado de <https://transparencia.podemos.info/cuentas-claras/partido/gastos>

Podemos (15 de octubre de 2019). Participa Podemos, *Podemos.es*. Recuperado de https://participa.podemos.info/es/users/sign_up

Profundización democrática (27 de enero de 2017). Debate documentos organizativos Vistalegre II. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ApyWmD_PY9U

Ramió, C. (2016). *La renovación de la función pública. Estrategias para frenar la corrupción política en España*. Madrid: Los libros de la Catarata.

Ramos, J. y González-Cacheda, B. (2016). Financing social activism: Crowdfunding and advocacy social movement in Spain in times of crisis. *IX International Conference on Theory and Practice of Electronic Governance*, 1-3 marzo, Montevideo.

- Rodríguez-Teruel, J. y Casal-Bértoa, F. (2016). La financiación pública de los partidos políticos: España en perspectiva comparada. *Presupuesto y Gasto Público* 82, pp. 159-178.
- Romanos, E. y Sádaba, I. (2015) La evolución de los marcos (tecno) discursivos del movimiento 15M y sus consecuencias. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales* 32, pp. 15-36. <https://doi.org/10.5944/empiria.32.2015.15307>
- Romanos, E. (2018). Del 68 al 15M: continuidades y rupturas entre ciclos de protesta. *Arbor* 194(787): 430 <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.787n1003>
- Sánchez-Cuenca, I. (2014). *La impotencia democrática: sobre la crisis política de España*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Sánchez-Cuenca, I. (2017). La Unión Europea como dominio tecnocrático. *Nueva Sociedad* 270: pp. 60-71.
- Sanchez-Ramos, M. A. (2016). Profesionalización y cartelización de los partidos políticos: el caso de México. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 3 (2), pp. 42-57.
- Sotelo, I. (2014). *España a la salida de la crisis: la sociedad dual del capitalismo financiero*. Barcelona: Icaria.
- Stockhammer, E. (2016). Neoliberal growth models, monetary union and the Euro crisis. A post-Keynesian perspective. *New political economy* 21(4), pp. 365-379. <https://doi.org/10.1080/13563467.2016.1115826>
- Subirats, J. (2015). Todo se mueve. Acción colectiva, acción conectiva. Movimientos, partidos e instituciones. *Revista Española de Sociología* 24.
- Streeck, W. (2016). *Comprando tiempo: la crisis pospuesta del capitalismo democrático*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tejerina, B, Perugorría, I., Benski T. y Langman, L. (2013). From indignation to occupation: A new wave of global mobilization. *Current Sociology*, 61(4), pp. 377-392. <https://doi.org/10.1177/0011392113479738>
- Vargas, J. (5 de enero de 2015). El crowdfunding de Podemos desconcierta al Tribunal de Cuentas. *Publico.es*. Recuperado de <https://www.publico.es/politica/crowdfunding-desconcierta-al-tribunal-cuentas.html>

Vera, J. (14 de mayo de 2014). Crowdfunding para campañas electorales de bajo coste. *Elmundo.es*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/espana/2014/05/16/5375c1ca22601d2f7c8b456d.html>

Villoria, M. (2015). La corrupción en España: rasgos y causas esenciales. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, (15).